Estimación de la desactualización del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Baja California y su relación con el abstencionismo electoral, 1995-2001

GRACIELA MARTÍNEZ CABALLERO

RESUMEN

El presente artículo busca analizar, evaluar y medir la relación entre las variables demográficas migración y mortalidad con la variable electoral del abstencionismo en Baja California, en 1995, 1998 y 2001. Este estudio se realiza desde una perspectiva regional, resaltando la dinámica demográfica de la entidad y su estatus de entidad fronteriza. En síntesis, se plantea que tanto la migración como la mortalidad le imponen retos de actualización al Padrón Electoral, mismos que escapan a la legislación electoral, generando primero un problema de desactualización en el Padrón Electoral y la Lista Nominal, y después un desfase entre la dinámica demográfica de Baja California y la dinámica demográfica del padrón.

ABSTRACT

The present article looks for to analyze, to evaluate and to measure the relation between migration and demographic mortality, variables, and electoral aspects, in specific of the non-participation in Baja California in 1995, 1998 and 2001. This study is made from a regional perspective, emphasizing the demographic dynamics of the organization and his status of border organization. In synthesis, this paper considers that as much the migration as mortality later imposes challenges to the Electoral Register, same that escape to the electoral legislation generating a first problem of non-updating of the Electoral Register and the Nominal List, and a phase angle between the demographic dynamics of Baja California and the demographic dynamics of the register

INTRODUCCIÓN

El presente estudio busca analizar, evaluar y medir la relación entre migración y mortalidad, como variables demográficas, y un aspecto electoral fundamental, el abstencionismo en Baja California en los años

de 1995, 1998 y 2001. El análisis se realiza desde una perspectiva regional, resaltando la dinámica demográfica en la entidad y su estatus de entidad fronteriza.

Bajo esta perspectiva, se pretende abrir un espacio para la búsqueda del impacto de las variables demográficas en la conformación del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Baja California, así como su participación en los crecientes niveles de abstencionismo electoral en dicha entidad.

El texto se divide en tres partes. En la primera, se realiza una breve descripción del nivel de cobertura del Padrón y la Lista Nominal de Baja California entre 1995 y 2001. En una segunda parte se busca analizar el efecto de la migración y la mortalidad en dichos instrumentos electorales y finalmente, en la última parte del documento se sintetizan los resultados obtenidos y su posible influencia en los niveles de abstencionismo estatal.

Nivel de cobertura del Padrón Electoral y la Lista Nominal en Baja California, 1995-2001.

El presente apartado tiene por objetivo analizar el nivel de cobertura[1] tanto del Padrón Electoral como de la Lista Nominal, según la población registrada en el conteo de población de 1995, el censo de población 2000 y las estimaciones de población para los años 1998 y 2001, realizadas para este trabajo.

Como registro ciudadano, se espera que el Padrón Electoral presente una cobertura del 100% y que, además, corresponda a la realidad. Como un sistema, sujeto a la interacción del exterior –en este caso, la dinámica demográfica– es entendible que tal registro no sea perfecto. En este caso, los factores que alteran la universalidad del padrón pueden ser varios; desde la simple voluntad ciudadana hasta las variables analizadas en este trabajo –mortalidad y migración– pasando por el proceso administrativo de construcción del padrón.

Desde este enfoque, se puede hablar de sobrecobertura definida como el sobreregistro de ciudadanos respecto del registro demográfico, que

[1] El nivel de cobertura es definido como la proporción que representa la población empadronada de la población residente mayor de 18 años en Baja California.

supera el 100% del nivel de cobertura[2]. También se puede hablar de subcobertura, definida como la deficiente captación de la población mayor de edad en el registro ciudadano respecto de la población residente, cuya proporción sea inferior al 70%.

Tanto el análisis de cobertura del Padrón como de la Lista Nominal se realiza únicamente para el ámbito estatal. A este análisis se agrega una reflexión acerca del nivel de cobertura por sexo y rango de edad. Dicha revisión permite contar con un panorama general que ubique las inconsistencias y los retos del proceso de actualización y depuración del Padrón.

En la evaluación realizada al Padrón Federal en 1994 (Canales y Gutiérrez 1999:272), Baja California es reportada como una entidad con baja cobertura de la población total con un 87.1%; la cobertura de las mujeres también es considerada baja; en el caso de la población masculina la cobertura fue de 85.5 por ciento. De las entidades que se encuentran en los extremos, el Distrito Federal fue el único que presentó sobrecobertura, cuyo valor de cobertura total de la población fue de 103.3%, 104.0% para la población masculina y 102.7% para la población femenina. En una evaluación posterior, realizada por Tuirán y Ordorica (1997), el nivel de cobertura del Padrón nacional fue estimado en 96.3%, en tanto el de Baja California era de 93%.

En un ejercicio acerca del nivel de cobertura realizado especialmente para Baja California, Estrella (2001) encontró que tanto el Padrón como la Lista Nominal presentaban más población registrada de la que había sido estimada para la entidad al año 2001. Hay dos aspectos a resaltar en este ejercicio: el primero es que la cobertura fue estimada con los datos correspondientes a la información del RFE para ambos instrumentos electorales; y el segundo es que se podría afirmar que el trabajo realizado por el REE es un instrumento de depuración para la Lista Nominal.

[2] Cabe aclarar que el indicador "nivel de cobertura", está muy influenciado por dos aspectos centrales: el primero es que el Padrón cuenta con una mejor declaración de la edad exacta del ciudadano, lo cual no se garantiza en las fuentes demográficas ya referidas; este aspecto puede alterar, por lo tanto, el nivel de cobertura de los grupos de edad. Segundo, ambos registros presentan subcobertura de población, sobre todo de aquélla que tiene mayor participación en el flujo migratorio, es decir, población entre los 18 y 35 años y especialmente del sexo masculino. Con tales antecedentes, se procederá al análisis de la cobertura del registro ciudadano.

Las conclusiones de quienes han abordado el tema de la cobertura del Padrón, como los autores mencionados en este texto, es de catalogar a Baja California como una entidad de baja cobertura pese al gran esfuerzo del RFE y del REE para empadronar a la población mayor de edad, así como de mantener actualizado el Padrón.

Los resultados que se obtuvieron en este trabajo, según el criterio de clasificación de Canales y Gutiérrez[3], pero utilizando el método de estimación empleado por Tuirán y Ordorica, son los siguientes. El nivel de cobertura del Padrón Electoral para los tres años referidos es bajo; en 1995 es de 89.65%, en 1998 de 88.86% y en 2001 de 94.64% (ver cuadro 1). El grupo de edad de 18-20 años presenta subcobertura en los tres años, de los cuales se destaca 1998 con un 45.19 por ciento. Esta disminución del nivel de cobertura no sorprende mucho, ya que según las tasas de crecimiento estimadas entre 1995 y 1998, el crecimiento del Padrón descendió, lo que implica que algunos grupos de edad pudieron haber incrementado su población y otros por el contrario sufrieron pérdidas.

La subcobertura de este primer grupo de edad no es exclusiva de Baja California; sin embargo, tiende a acrecentarse por la movilidad de la población en la entidad que ingresa a la mayoría de edad.

El grupo de 21-25 años también presenta una tendencia de descenso en la cobertura. De tener un buen nivel de cobertura en 1995 de 92.66%, pasa al rango de baja cobertura con un 79.46% en 1998, en tanto en 2001 se recupera, pero no logra salir de este grupo ya que sólo alcanza el 84.96 por ciento. A partir del grupo 26-35, la estructura el Padrón sugiere un alto nivel de cobertura, superando en algunos casos el 100% desde 1998 prolongándose hasta 2001. El rango de variación de la sobrecobertura fluctúa entre 0.57% y 7 por ciento. El mayor nivel de sobrecobertura corresponde al grupo de 46-55 años; tanto en este caso como en el resto de los grupos podría explicarse por una subcobertura de la población censada o bien por una deficiente depuración de las bajas por mortalidad, que genera la acumulación de ciudadanos que no deberían continuar en el Padrón Electoral.

[3] Subcobertura = menos del 86%, baja cobertura = entre 86% y 90%, alta cobertura = entre 95% y 100%, sobrecobertura = más del 100%, el rango entre 91% y 94% no lo define, por lo que en este espacio será interpretado como una buena cobertura, tal categoría se deriva de la información analizada en este capítulo.

En 1998 aparecen cuatro grupos de edad con cobertura sobre el 100% (26-35, 36-45, 46-55 y 56-65); y en el corte de 2001 el sobreregistro incrementa un grupo más en comparación con 1998 (26-35, 36-45, 46-55, 56-65 y 66 y más). Recuérdese que son estos grupos los que se encuentran no sólo más expuestos al riesgo de morir, sino también al riesgo de emigrar.

CUADRO 1
ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE COBERTURA DEL PADRÓN ELECTORAL, BAJA CALIFORNIA 1995-2001

Grupos de edad	*1995*	*1998*	*2001*
18-20	54.20	45.19	52.54
21-25	92.66	79.46	84.96
26-35	96.81	98.88	102.49
36-45	96.14	100.61	104.19
46-55	98.02	100.57	107.00
56-65	100.96	100.71	106.55
66 y más	88.76	96.63	104.73
Total	91.31	89.99	95.97
Total promediado	89.65	88.86	94.64

Fuente: Estimación realizada con estadísticas de las memorias de los procesos electorales de Baja California de 1995 y 1998 y estadísticas proporcionadas por el REE 2001 y; poblaciones medias estimadas con datos del conteo de 1995 y Censo del 2000.

Es indispensable distinguir entre la cobertura que se tiene de acuerdo a la población total y por sexo, y la que se logra por grupos de edad, ya que es precisamente este análisis más detallado el que permite un acercamiento a los problemas del registro de ciudadanos y, además, su consecuente vinculación con el proceso administrativo de actualización del Padrón Electoral.

Por lo que respecta al nivel de cobertura por sexo, éste es mayor para las mujeres que para los hombres. En 1995 tal cobertura es de 88.06% para hombres y de 91.27% para mujeres; en 1998 es de 86.57% y 91.15% respectivamente; y en 2001 es de 92.89% para la población masculina y de 96.35% para la población femenina. Es evidente que existe subcober-

tura de la población masculina la cual, no sólo se da en el Padrón, sino también en el censo, aspecto que obedece a la mayor participación de los hombres en los flujos migratorios.

Analizando los datos del nivel de cobertura masculino con el antecedente de la subcobertura para este sexo, entre 1995 y 1998 parece mejorar su nivel de cobertura; sin embargo, en 2001 presenta sobrecobertura. El comportamiento de la cobertura por grupo de edad no varía mucho de la tendencia presentada para la población total. Los dos primeros grupos de edad tienden a disminuir su cobertura en 1998 y a recuperarse en 2001. El primer grupo presenta subcobertura alcanzando un nivel mínimo de 44.23% en 1998. En 2001 la sobrecobertura la presentan cinco de los siete grupos de edad y varía entre un 1.39% y 4.29% arriba del 100%.

En el caso del nivel de cobertura para el sexo femenino, el comportamiento de la cobertura por grupo de edad presenta importantes variaciones respecto de la población total. La tendencia de los dos primeros grupos de edad no cambia, disminuye su cobertura en 1998 y se recupera en 2001. La subcobertura en el primer grupo de edad alcanza un nivel mínimo de 46.15% en 1998. Tres de los siete grupos difieren de la tendencia general, ya que el nivel de sobrecobertura está presente desde 1995 aumentando de un corte electoral a otro.

La sobrecobertura femenina puede obedecer a dos situaciones: una es que la declaración de edad en la información censal concentra la población en los años terminados en 5 y 0[4], alterando la cobertura real de la población y; la segunda es que al haber logrado una cobertura mayor de la población femenina, es en ésta donde se pudieran estar acumulando las inconsistencias del Padrón.

Sin embargo, recuérdese que la mortalidad es menor en mujeres y que éstas no presentan una participación tan marcada en el flujo de emigrantes como el alcanzado por los hombres; por otro lado, bien podrían estar participando en emigraciones interestatales, sin reportar su cambio de domicilio.

La tendencia general de cobertura por grupo de edad para ambos sexos tiende a presentar sobrecobertura para el corte de 2001 en cinco de los siete grupos de edad, los que no presentan sobrecobertura son los dos

[4] Este problema se trató de suavizar aplicando el índice de Beers a la población censal.

primeros, en tanto el de 18-20 aparece con subcobertura y el de 21-25 presenta baja cobertura.

Por lo que respecta a la Lista Nominal[5], los resultados de la estimación de cobertura muestra que la sobrecobertura sólo se presenta en el corte de 2001 (cuadro 2), el grupo con menor nivel de sobrecobertura es el de 26-35 años con un 100.60%, en tanto los grupos de 46-55, 56-65 y 66 y más presentan niveles de 105.94%, 105.72% y 104.33% respectivamente. La tendencia del primer y segundo grupo no cambia, siguen presentado subcobertura y bajo nivel de cobertura. En el corte de 1998 llama la atención el elevado nivel de cobertura para los grupos desde 26-35 a 66 y más años, que en realidad es la disminución del sobreregistro que se presenta en el Padrón, lo cual, no elimina de estos grupos las inconsistencias por desactualización que se generan en el Padrón.

CUADRO 2
ESTIMACIÓN DEL NIVEL DE COBERTURA DE LA LISTA NOMINAL,
BAJA CALIFORNIA 1995-2001

Grupos de edad	*1995*	*1998*	*2001*
18-20	45.97	39.96	44.30
21-25	81.32	75.67	81.31
26-35	87.42	96.37	100.60
36-45	89.20	98.94	99.60
46-55	91.81	99.18	105.94
56-65	94.60	99.39	105.72
66 y más	82.02	95.51	104.33
Total	82.82	87.38	92.88
Total promediado	81.76	86.43	91.69

Fuente: Estimación realizada con estadísticas de las memorias de los procesos electorales de Baja California de 1995 y 1998 y estadísticas proporcionadas por el REE 2001 y poblaciones medias estimadas.

5 La integran todos los ciudadanos que cuentan con su credencial para votar con fotografía, convirtiéndose en un filtro del Padrón electoral que incluye a todos aquellos que solicitaron su inscripción al registro ciudadano, hayan o no obtenido su credencial de elector.

Por lo que respecta al nivel de cobertura por sexo, en la Lista Nominal, al igual que en el Padrón, la cobertura es mayor para las mujeres que para los hombres. En 1995 tal cobertura era de 79.66% para hombres y de 83.90% para mujeres; en 1998 es de 84.08% y 88.78% respectivamente; y en 2001 es de 90.28% para la población masculina y de 93.06% para la población femenina. Es evidente que existe la misma subcobertura de la población masculina que en el Padrón.

Los datos del nivel de cobertura masculino al corte de 2001 presentan tres grupos con niveles superiores al 100%; estos grupos son los de 46-55, 56-65 y 66 y más, con coberturas de 102.19%, 102.35% y 104.04% respectivamente. De nuevo entran a jugar un papel importante la mortalidad y la emigración internacional para tratar de explicar la sobrecobertura masculina como factores que la están influyendo, sin olvidar que no son los únicos que podrían explicarla, habría que pensar también en la duplicación de registros ciudadanos, por poner un ejemplo.

En el caso del nivel de cobertura para el sexo femenino, los grupos con cobertura arriba del 100% en 1998 son los de 36-45, 46-55 y 56-65 años con niveles de 102.82%, 104.07% y 102.7% respectivamente. En el corte de 2001, el grupo de 26-35 años tiene un nivel de cobertura de 101.5%, en tanto los grupos de 36-45, 46-55, 56-65 y 66 y más presentan coberturas de 109.59%, 108.89% y 104.60% respectivamente.

El mayor número de grupos con niveles de sobrecobertura en la población femenina tiene lógica, si se recuerda que en el Padrón las mujeres presentan coberturas superiores a las masculinas, razón por la que la Lista Nominal sigue la misma tendencia, ya que sólo filtra la información. Lo cierto en ambos casos es que la sobrecobertura tiende a ser mayor en los últimos grupos de la estructura de población, lo que estaría indicando que existe un mayor número de personas no contabilizadas en los registros demográficos entre estos grupos de edad, o bien, que la depuración de Padrón tiene mayores problemas para proceder a las bajas de la población en estas edades, generando así su acumulación en el Padrón y la Lista Nominal.

EL EFECTO DE LA MORTALIDAD Y LA MIGRACIÓN EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LA LISTA NOMINAL

El objetivo central de este apartado es estimar las defunciones que no han sido dadas de baja en el Padrón Electoral y las Lista Nominal debido a la falta de compatibilidad de la información que recibe el RFE de parte del Registro Civil y la información que el ciudadano declara al tramitar su credencial de elector[6]. La realización de este ejercicio, en la medida de lo posible, refuerza el análisis de la sobrecobertura en el Padrón.

La revisión del impacto de la mortalidad en la actualización o desactualización del Padrón electoral es vital, ya que como se ha mencionado a lo largo de este trabajo, no se cuenta con información de excelente calidad sobre esta variable; es por ello que al analizar la cobertura del Padrón deben tenerse presentes los elementos que la alteran y en qué grado pueden llegar a hacerlo; uno de esos elementos explicativos es la mortalidad de la población mayor de 18 años residente en Baja California.

Tanto las defunciones de estadísticas vitales como las registradas por el RFE, hacen referencia a las defunciones de los residentes en Baja California registradas en el año que se indica. El registro extemporáneo no tiene un efecto directo en la conformación del Padrón dado que el RFE da de baja las defunciones registradas en ese año o periodo y no por año de ocurrencia, así que el registro extemporáneo de defunciones tiene poca validez como argumento en este trabajo.

El siguiente cuadro muestra el total de defunciones registradas por Estadísticas Vitales (EV) y por el RFE. Sobra decir que las defunciones que refiere el RFE no son, en la mayoría de los casos, ni la mitad de las referidas por EV para la población de 18 años y más residentes en Baja California, cuya distribución está claramente marcada en la población femenina y para los grupos jóvenes.

6 Al respecto ver Martínez C. Graciela "Migración-mortalidad-sobreregistro en el Padrón Electoral. El caso de Baja California 1995-2001" capítulo I, sección de depuración del Padrón. Tesis presentada para obtener el grado de Maestro en Demografía, El Colegio de la Frontera Norte, 2002.

Cuadro 3
Defunciones de la población de 18 años y más registradas en EV y por el RFE, según lugar de residencia habitual, Baja California 1993-2000.

	Defunciones	
Año	*EV*	*RFE*
1993	7421	4276
1994	7740	1863
1995	8331	2517
1996	8547	4962
1997	8940	3843
1998	9497	6175
1999	9782	5922
2000	9831	5275
Total	70088	34833

Fuente: Estadísticas Vitales 1991-2000 de SSA e INEGI y estadísticas de control interno del RFE de BC 1993-2000.

Utilizando las defunciones acumuladas al año de la elección, el nivel de cobertura del Padrón y las defunciones registradas por el RFE, se estimó el número de defunciones que no han sido dadas de baja en el Padrón Electoral. Para 1995, se estimaron 12,404 defunciones sin ser dadas de baja; para 1998, la cifra asciende a 8,999 defunciones (ver cuadro 4) y para el 2001, se tiene 1,480 defunciones con registro activo en el Padrón. En resumen, se estima un total de 22,883 ciudadanos fallecidos que siguen apareciendo en la Lista Nominal, en el supuesto de que tales casos se hayan ido acumulando al transcurrir de los años. A éstas, hay que agregar aquellas defunciones de mexicanos ocurridas en el extranjero[7] y que no son reportadas al registro civil mexicano.

[7] Las muertes que quedan fuera de estimación, son las de mexicanos que residen en Estados Unidos y que contaban con un registro electoral en Baja California. Las muertes de los emigrantes ocurridas en la frontera no se incluyen dado que en su mayoría no corresponden a residentes de BC, y en caso de que sí lo sean, este dato podría ser marginal.

CUADRO 4
DEFUNCIONES ESTIMADAS CON VIGENCIA EN EL RFE A PARTIR DEL PORCENTAJE DE COBERTURA, BAJA CALIFORNIA 1995-2001.

Año	*% de cobertura*	*Defunciones registradas en Estadísticas Vitales*	*Defunciones registradas en el Padrón electoral*	*Defunciones estimadas*	*Defunciones sin baja*
1995	0.8965	23,491	8,656	21,060	12,404
1998	0.8886	26,984	14,980	23,979	8,999
2001*	0.9464	19,623	17,091	18,571	1,480

Fuente: estimaciones realizada con Estadísticas Vitales 1991-2000 de SSA e INEGI y estadísticas de control interno del RFE de BC. Estadísticas Vitales y registros del RFE 1993-2001.

*Defunciones estimadas para el proceso electoral 2001, sin incluir las defunciones que a este año registró RFE, dado que no se tiene el dato de las registradas para Baja California para ese año.

Las defunciones acumuladas en el Padrón, repercuten en el nivel de cobertura de algunos grupos de edad como el de 26-35, 56-65 y 66 y más, cuyo volumen de defunciones en promedio se encuentra en un rango de 350 a 470 defunciones por año. El efecto provocado por las defunciones también se prolonga a la conformación de la Lista Nominal. Si analizamos el porcentaje que representan tanto del Padrón como de la Lista Nominal, parecerá mínimo; sin embargo, se convierte en un factor de inconsistencias que impacta en la desactualización y en los retos que debe enfrentar el Padrón y que, además, forma parte del abstencionismo.

No obstante que existe un patrón de concentración en los grupos de edad adulta arriba mencionados, podría suponerse impacta en el grupo de 66 y más, ya que es uno de los grupos más expuestos al riesgo de morir, aunado al hecho de la diferencia que se puede presentar entre sus datos en el registro y los que se declaran en el Registro Civil.

Como puede observarse en el cuadro 5, la depuración del Padrón ha mejorado de un proceso electoral a otro; sin embargo, en el supuesto de que las defunciones no dadas de baja se acumulen, podemos estimar casi un 2% de difuntos en el Padrón Electoral. Suponiendo que estas mismas defunciones se trasladan a la Lista Nominal, tenemos para el 2001 un

2.02% de ciudadanos que no ejercieron su derecho al voto el día de la jornada electoral, por razones más que obvias. En el supuesto de que las defunciones estuvieran en relación directa con el nivel de cobertura de la Lista, este porcentaje disminuye a un 1.75%.

Las cifras anteriores tal vez hagan pensar que son cifras poco relevantes para el nivel de abstencionismo que se reporta en la entidad; sin embargo, es un porcentaje que no puede omitirse, sobre todo si el nivel de abstencionismo es alarmante, cuestión en la que profundizará más adelante.

Cuadro 5
Porcentaje que representan las defunciones estimadas, respecto del Padrón y de la Lista Nominal a partir del porcentaje de cobertura, Baja California 1995-2001

Año	*% del Padrón*	*% acumulado del Padrón*	*% de la Lista 1*	*% acumulado de la Lista 1*	*% de la Lista 2*	*acumulado % de la Lista 2*
1995	1.08	1.08	1.19	1.19	1.01	1.01
1998	0.71	1.79	0.73	1.92	0.67	1.69
2000	0.10	1.88	0.10	2.02	0.06	1.75

Fuente: estimaciones realizadas con Estadísticas Vitales 1991-2000 de SSA e INEGI y estadísticas de control interno del RFE de BC.

Estadísticas Vitales y registros del RFE.

1 = porcentaje de las defunciones estimadas con el nivel de cobertura del Padrón.

2 = porcentaje de defunciones estimadas con el nivel de cobertura de la Lista Nominal.

La migración en el registro ciudadano

La atención en este aparato la merecen dos aspectos: uno, las estadísticas sobre cambios de domicilio registrados para Baja California por el RFE, ya que la emigración interna representa una de las fuentes de inconsistencias en el Padrón; y dos, la emigración a Estados Unidos, que aunque sea mínima es un factor que el RFE aún no ha podido controlar en el sistema de bajas en el Padrón.

En el informe de la auditoría externa al Padrón realizado en 1994, se encontró que el 4.3% de las inconsistencias encontradas en el Padrón

de este Estado se deben a domicilios no localizados y ciudadanos no referenciados por terceros o, domicilios localizados en los cuales nadie conoce al ciudadano. Lo anterior indica un foco de alerta al registro de ciudadanos respecto a la movilidad territorial de éstos, lo que implica el diseño de técnicas muy específicas para subsanar estos detalles del registro electoral.

El reto que representa el comportamiento tan variado en la emigración es grande, sobre todo si esta información se cruza con los cambios de domicilio que reporta el REE en sus verificaciones y los movimientos que por el mismo concepto realiza el RFE[8]. El papel de la emigración interna se vuelve fundamental para la actualización del Padrón, en la medida que se toma como referencia el tiempo que el ciudadano tarda en reportar su cambio de domicilio, ya que será el tiempo que se mantenga la desactualización del registro ciudadano.

La otra parte del problema, debido a los flujos migratorios, es la que corresponde a los emigrantes internacionales que no son captados por el Padrón. En el intento de reflexionar acerca de las implicaciones que éstos tienen para la universalidad del Padrón y la construcción de la Lista Nominal el día de la elección, se realizó una estimación de los emigrantes que residían en Baja California según el año que partieron al extranjero y que al momento de la encuesta aún residían fuera del país[9].

Del total de emigrantes promediados, contados a partir de 1991 hasta 2001, 34,480 son posibles candidatos a ser sobreregistros en el Padrón, esto tomando en cuenta que en 1991 se crea el Padrón Electoral como actualmente lo conocemos. Este número se verá reducido al aplicar el nivel de cobertura del Padrón. Tal ejercicio permitirá, al igual que en el caso de la mortalidad, obtener un aproximado de aquellos ciudadanos que cuentan con una credencial de elector y que no ejercen su derecho al voto por estar fuera de su demarcación electoral.

8 Estadísticas de control interno del Padrón, RFE 2001–2002.

9 El manejo de la información, así como de la construcción de las estimaciones se encuentran detallados en el anexo metodológico al final de la tesis ya mencionada.

Cuadro 6. Estimación de emigrantes mexicanos al extranjero, Baja California 1990-2000

Año	*Total*	*Promedio*[10]
1990	4,312	2,156
1991	4,735	2,368
1992	11,778	3,926
1993	3,859	1,929
1994	6,528	3264
1995	13,188	4,396
1996	4,848	2,424
1997	6,545	3,272
1998	3,041	3,041
1999	5,343	5,343
2000	1,081	1,081
2000*	4,051	4,051
2001*	1,714	1,714

Fuente: Estimaciones realizadas a partir de los datos de ENADID 92, ENADID 97, Conteo de Población 1995 y Muestra del Censo 2000.

* Emigrantes estimados suponiendo el mismo comportamiento de 1999, debido a que no se cuenta con el dato completo para esos años.

Cabe aclarar que las tablas de estimación de emigrantes ofrecen dos resultados, aquellos que corresponden al renglón de 2001* son los emigrantes internacionales que contienen los estimados para los meses de marzo a diciembre de 2000 y de enero a junio de 2001 (corte de información electoral), con los cuales no se cuenta en las bases de datos.

10 El total de emigrantes hace referencia a la sumatoria de los volúmenes por emigración internacional reportados por las distintas fuentes consultadas para cada año de referencia; en tanto el promedio de emigrantes se refiere a la homologación del volumen reportado, ya que los datos variaban en su dimensión entre una fuente y otra, por lo que se decidió tomar el promedio como base de las estimaciones por considerarse un dato que corrige la desviación de información, respecto a cercanía o lejanía entre el año en que ocurrió el evento y la fecha en que fue levantada la información.

En el cuadro 7, se observa el número estimado de emigrantes en el Padrón al corte del año de elección local. Para 1995, se estimó un total de 8,597 emigrantes que no ejercieron su derecho ciudadano, este número corresponde a los emigrantes acumulados de 1993 a 1995. En el caso de las elecciones de 1998, se acumularon los emigrantes de 1995 a 1998 que al momento de la encuesta radicaban fuera del país, dando un estimado de 7,765 ciudadanos con registro en el Padrón. En tanto, para 2001 sólo se pudo obtener el acumulado de 1999 y 2000, dando como resultado un total de 6,079 emigrantes. Con la estimación para el corte electoral de 2001* se obtienen 10,512 emigrantes.

CUADRO 7
ESTIMACIÓN DE EMIGRANTES INTERNACIONALES PARA EL AÑO DE ELECCIONES LOCALES A PARTIR DEL PORCENTAJE DE COBERTURA DE PADRÓN, BAJA CALIFORNIA 1995-2001.

Año	*% de cobertura*	*Emigrantes promediados con cuatro fuentes**	*Emigrantes estimados en el Padrón Electoral*
1995	0.8965	9,589	8,597
1998	0.8886	8,738	7,765
2001	0.9464	6,423	6,079
2001*	0.9464	11,108	10,512

Fuente: Estimaciones realizadas con datos de *ENADID 92, ENADID 97, Conteo de Población 1995 y Muestra del Censo 2000.

* Emigrantes estimados suponiendo el mismo comportamiento de 1999, debido a que no se cuenta con el dato completo para esos años.

En el cuadro 8 se observan los resultados para los emigrantes masculinos, a los cuales se les aplicó el nivel de cobertura correspondiente a su sexo. Para 1995, se estimaron 4,483 emigrantes que se encontraban fuera del país el día de la jornada electoral. En 1998, se estimaron 2,836 ciudadanos probablemente registrados en el Padrón. En tanto para 2001, el estimado da un total de 3,744 emigrantes, y para 2001* un total de 6,052 emigrantes.

Cuadro 8
Estimación de emigrantes internacionales (hombres) para el año de elecciones locales a partir del porcentaje de cobertura de Padrón, Baja California 1995-2001.

Año	*% de cobertura*	*Emigrantes promediados con cuatro fuentes**	*Emigrantes estimados en el Padrón Electoral*
1995	0.8806	5,317	4,683
1998	0.8657	3,276	2,836
2001	0.9289	4,031	3,744
2001*	0.9289	6,516	6,052

Fuente: Estimaciones realizadas con datos de *ENADID 92, ENADID 97, Conteo de Población 1995 y Muestra del Censo 2000.

El caso de la emigración femenina es de especial atención en este trabajo, debido a dos aspectos centrales. El primero es que el volumen de los flujos femeninos en la migración internacional es considerable para este estado de la República; la segunda es que el nivel de cobertura reportado por el Padrón y la Lista Nominal, para cada uno de los años de corte, es invariablemente superior al presentado por el masculino; lo anterior se refleja en un número mayor de emigrantes femeninas con probabilidad de contar con un registro en el Padrón; esto hablando únicamente de la diferencia que existe entre el número de emigraciones promediadas y las estimadas.

Con las aclaraciones pertinentes para la lectura del cuadro 9, se puede observar que el total de mujeres emigrantes estimadas para 1995, fue de 3,888. Para 1998, esta estimación fue de 5,029 ciudadanas emigrantes. En tanto para 2001, el acumulado dio un total de 2,299 emigrantes y para 2001* de 4,427 mujeres emigrantes.

CUADRO 9
ESTIMACIÓN DE EMIGRANTES INTERNACIONALES (MUJERES) PARA EL AÑO DE ELECCIONES LOCALES A PARTIR DEL PORCENTAJE DE COBERTURA DE PADRÓN, BAJA CALIFORNIA, 1995-2001.

Año	*% de cobertura*	*Emigrantes promediados con cuatro fuentes**	*Emigrantes estimados en el Padrón Electoral*
1995	0.9127	4,260	3,888
1998	0.9115	5,517	5,029
2001	0.9635	2,386	2,299
2001*	0.9635	4,595	4,427

Fuente: Estimaciones realizadas con datos de *ENADID 92, ENADID 97, Conteo de Población 1995 y Muestra del Censo 2000.

En lo que respecta al porcentaje que estos emigrantes representan en el Padrón y en la Lista Nominal, encontramos que es menor que el reportado por las defunciones —excepto en el último año, donde faltan datos de defunciones para el 2001—. En el cuadro 10 se observa que la disminución del número de emigrantes estimados libera al Padrón de inconsistencias por este concepto, obviamente el porcentaje que estos representan tanto del Padrón como de la Lista es menor.

Retomando el supuesto usado en el caso de las defunciones de acumulación de un periodo electoral a otro, podemos estimar un 2.04% de emigrantes con registro en el Padrón Electoral. Suponiendo que estos emigrantes se trasladan a la Lista Nominal, tenemos para el 2001 un 1.86% de ciudadanos y para el caso de los estimados para 2001* se obtiene un 2.1% que no ejercieron su derecho al voto el día de la jornada electoral. En el caso de que el porcentaje de emigrantes estuviera en relación directa con el nivel de cobertura de la Lista, este porcentaje disminuye, a un 1.76% y 2.0% respectivamente.

Cuadro 10
Porcentaje que representan las emigraciones estimadas, respecto del Padrón y de la Lista Nominal a partir del porcentaje de cobertura, Baja California, 1995-2001.

Año	*% del Padrón*	*% acumulado del Padrón*	*% de la Lista 1*	*% acumulado de la Lista 1*	*% de la Lista 2*	*acumulado % de la Lista 2*
1995	0.75	0.75	0.83	0.83	0.75	0.75
1998	0.61	1.36	0.63	1.45	0.61	1.36
2001	0.40	1.75	0.41	1.86	0.40	1.76
2001*	0.68	2.04	0.71	2.16	0.68	2.05

Fuente: Estimaciones realizadas con datos de ENADID 92, ENADID 97, Conteo de Población 1995 y Muestra del Censo 2000.

1 = porcentaje de las defunciones estimadas con el nivel de cobertura del Padrón.

2 = porcentaje de defunciones estimadas con el nivel de cobertura de la Lista Nominal.

Del sobreregistro generado por la emigración internacional en el Padrón Electoral, la población masculina se adjudica un 2.09% y las emigrantes femeninas el 2.0%, según los datos por sexo del Padrón (ver cuadros 11 y 12). Para el caso de los emigrantes acumulados en la Lista –caso 1–, el porcentaje acumulado es de 1.91% para los hombres y de 1.82% para las mujeres en 2001, en el caso de 2001*, estos porcentajes son de 2.23% y 2.10% respectivamente. En el caso contrario, es decir, que estuvieran en relación directa con el nivel de cobertura de la Lista, este porcentaje disminuye representando el 1.79% para los hombres y el 1.69% para las mujeres; en tanto en 2001* el porcentaje es de 2.10% y 1.96%, respectivamente.

Como se pudo observar a lo largo de este apartado, los porcentajes de defunciones no dadas de baja en el Padrón y el de emigrantes internacionales con residencia en Baja California al momento de su partida, no es en magnitudes que puedan generar un grave problema en el Padrón Electoral. Sin embargo, forman parte de las inconsistencias que cuestionan la actualización del Padrón y que pueden generar más de una línea de explicación para las estadísticas electorales generadas el día de la jornada electoral en la conformación de la Lista Nominal.

CUADRO 11
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS EMIGRACIONES INTERNACIONALES MASCULINAS ESTIMADAS, RESPECTO DEL PADRÓN Y DE LA LISTA NOMINAL A PARTIR DEL PORCENTAJE DE COBERTURA, BAJA CALIFORNIA, 1995-2001.

Año	*% del Padrón*	*% acumulado del Padrón*	*% de la Lista 1*	*% acumulado de la Lista 1*	*% de la Lista 2*	*acumulado % de la Lista 2*
1995	0.83	0.83	0.93	0.93	0.84	0.84
1998	0.46	1.29	0.47	1.40	0.46	1.30
2001	0.50	1.79	0.51	1.91	0.50	1.79
2001*	0.80	2.09	0.82	2.23	0.80	2.10

Fuente: Estimaciones realizadas con datos de ENADID 92, ENADID 97, Conteo de Población 1995 y Muestra del Censo 2000.

1 = porcentaje de las defunciones estimadas con el nivel de cobertura del Padrón.

2 = porcentaje de defunciones estimadas con el nivel de cobertura de la Lista Nominal.

CUADRO 12
PORCENTAJE QUE REPRESENTAN LAS EMIGRACIONES INTERNACIONALES FEMENINAS ESTIMADAS, RESPECTO DEL PADRÓN Y DE LA LISTA NOMINAL A PARTIR DEL PORCENTAJE DE COBERTURA, BAJA CALIFORNIA 1995-2001.

Año	*% del Padrón*	*% acumulado del Padrón*	*% de la Lista 1*	*% acumulado de la Lista 1*	*% de la Lista 2*	*acumulado % de la Lista 2*
1995	0.66	0.66	0.72	0.72	0.66	0.66
1998	0.77	1.43	0.79	1.52	0.73	1.40
2000	0.29	1.73	0.30	1.82	0.29	1.69
2001*	0.57	2.00	0.59	2.10	0.57	1.96

Fuente: Estimaciones realizadas con datos de ENADID 92, ENADID 97, Conteo de Población 1995 y Muestra del Censo 2000.

1 = porcentaje de las defunciones estimadas con el nivel de cobertura del Padrón.

2 = porcentaje de defunciones estimadas con el nivel de cobertura de la Lista Nominal

El cuadro 13 es un resumen del sobreregistro estimado por efecto de la dinámica de la mortalidad y la emigración internacional, en conjunción con el proceso administrativo de depuración y actualización del Padrón. Para la Lista Nominal este índice representa un 2.02% para 1995, el 3.37% en

1998 y el 4.18% en 2001*, esto para el acumulado en el caso 1. Por lo que respecta al acumulado para el caso 2, los porcentajes son los siguientes: en 1995 es el 1.77%, para 1998 es el 3.05% y para 2001* es de 3.80 por ciento. Después del análisis de la dinámica demográfica que se vive al interior del registro ciudadano, los datos sugieren que en el proceso electoral inevitablemente pueden leerse los factores demográficos y administrativos, evaluados en este trabajo, como parte de la tasa de abstención.

Cuadro 13
Estimación del índice de sobreregistro generado por las variables mortalidad y emigración internacional en el Padrón Electoral y la Lista Nominal, Baja California, 1995-2001.

Año	*% del Padrón*	*% acumulado del Padrón*	*% de la Lista 1*	*% acumulado de la Lista 1*	*% de la Lista 2*	*acumulado % de la Lista 2*
1995	1.83	1.83	2.02	2.02	1.77	1.77
1998	1.32	3.15	1.36	3.37	1.29	3.05
2001	0.49	3.64	0.51	3.88	0.46	3.51
2001*	0.78	3.93	0.81	4.18	0.74	3.80

Fuente: Estimaciones realizadas con datos de Estadísticas Vitales, ENADID 92, ENADID 97, Conteo de Población 1995 y Muestra del Censo 2000.

1 = porcentaje de las defunciones estimadas con el nivel de cobertura del Padrón.

2 = porcentaje de defunciones estimadas con el nivel de cobertura de la Lista Nominal.

El impacto de las variables demográficas en la tasa de abstencionismo

Sin el afán de entrar en una discusión teórica de qué es y qué origen tiene el abstencionismo, se busca argumentar que una de las tantas fuentes que le da origen es la dinámica demográfica de la población. En líneas anteriores se revisaron tanto las estadísticas del RFE y del REE, así como de la migración y la mortalidad, llegado a la conclusión de que efectivamente existe un sobreregistro de ciudadanos en el Padrón, el cual está influyendo en las estadísticas electorales.

Está claro que el abstencionismo es un fenómeno multicausal y que una explicación demográfica no agota su análisis, pero sí contribuye a su explicación, aunque sea en forma mínima. A diferencia de los enfoques sociodemográficos que vinculan el nivel de participación con algunas características sociodemográficas de la población —como edad, sexo, educación, etc.—, con el enfoque de la demografía electoral busca darse una explicación a tal fenómeno desde la sobrestimación que generan algunas variables como la mortalidad y la migración.

En Baja California, los índices de abstencionismo[11] se han incrementado de un periodo a otro; sin embargo, lo que preocupa es el nivel al que lo ha hecho y que de seguir así puede llegar a niveles aún más críticos de los que presenta actualmente. En la gráfica 1, se puede ver el incremento de la curva de abstencionismo en el estado. Al aplicar una función logística[12], se estimó un 75% de abstencionismo para las elecciones locales de 2004 cifra que es más que alarmante.

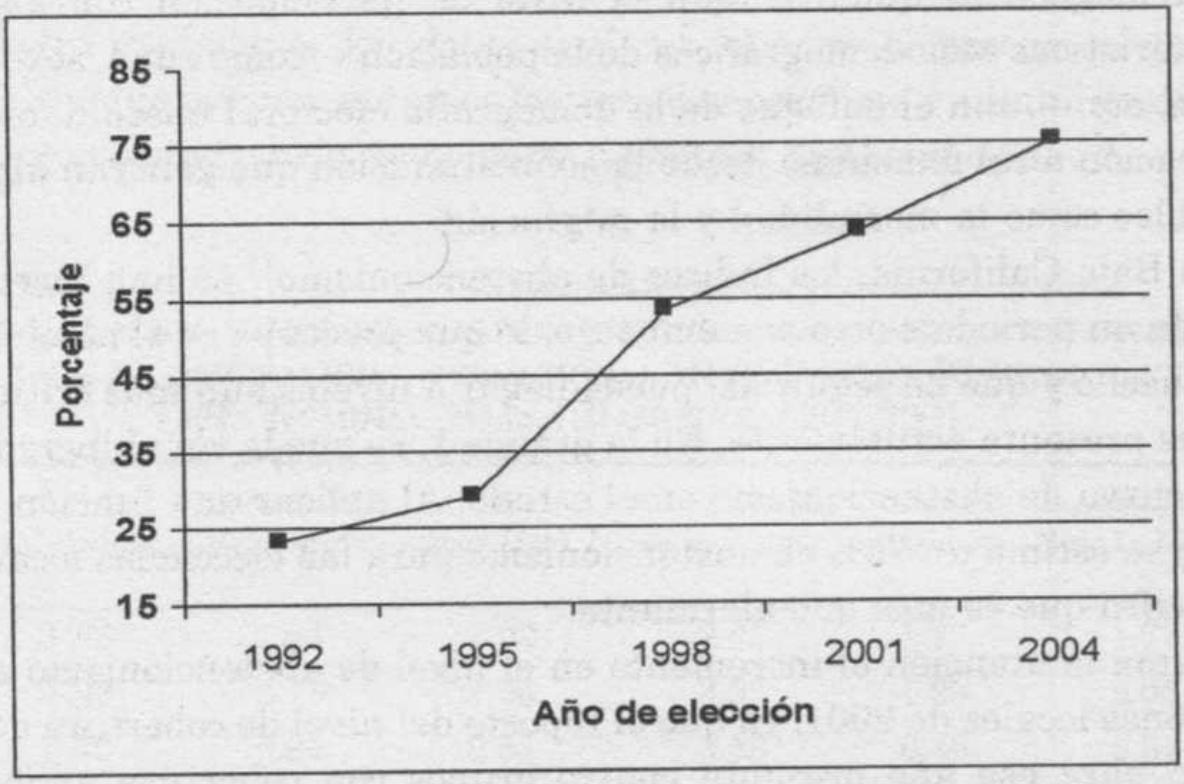
Llama la atención el incremento en el nivel de abstencionismo en las elecciones locales de 2001, ya que el reporte del nivel de cobertura de este estado para ese año presenta cuatro grupos con cobertura arriba del 100%, que podría suponerse están relacionados con los niveles de abstencionismo.

Como dato anexo, se menciona que en el ámbito municipal los niveles de abstencionismo se corresponden con aquellos municipios que presentan una dinámica demográfica compleja e inestable, como es el caso de Tijuana. Este municipio, además de ser el de mayor carga poblacional en el estado, es un claro ejemplo de los retos que el Padrón debe enfrentar en lapsos muy cortos de tiempo para mantenerse actualizado de acuerdo a la dinámica de población que se vive como consecuencia de ser un estado fronterizo.

11 Los índices o niveles de abstencionismo mostrados en las gráficas, hacen referencia al promedio del abstencionismo reportado según el cargo de elección en ese año. Dicho promedio consiste en la sumatoria de los votos obtenidos en cada cargo de elección celebrado en ese año electoral y dividido entre el número de cargos elegidos. Una vez obtenido el promedio, se dividió entre el total de ciudadanos en Lista Nominal y se obtiene un índice de abstención general.

12 El ejercicio consistió en tomar el valor más alto y más bajo del nivel de abstencionismo entre 1992 y 2001, los cuales se integraron en una función logística que permitió estimar el nivel del abstencionismo para el año 2004. Dicha función se aplica para estimar el nivel de la mortalidad.

Gráfica 1
Nivel general de abstencionismo en las elecciones locales de Baja California, 1992-2004



Fuente: Estimación realizada con estadísticas de las memorias de los procesos electorales de Baja California 1995, 1998 y resultados de las elecciones locales de 2001 del REE, 2004 es estimado.

Las tendencias observadas en el nivel de abstencionismo, tanto estatal como municipal, llevan a pensar que están influidas por la sobrecobertura que presentaron algunos grupos de edad y más precisamente, por el sobrerregistro de las defunciones no dadas de baja y los emigrantes internacionales ausentes el día de la jornada electoral.

Al mismo tiempo, el análisis de la relación Padrón-Lista lleva a pensar que en la medida que esta relación se acerca al 100%, es susceptible de un mayor número de inconsistencias que pueden verse reflejadas en los niveles abstencionismo, sobre todo cuando se observa desde la lupa de la sobrecobertura.

Conclusiones

El análisis realizado de la información electoral disponible hace evidente que el Padrón Electoral, a pesar del doble control administrativo al que está sujeto, es susceptible de inconsistencias que lo llevan a una desactualización permanente. Sin embargo, la otra cara de este doble proceso de control ofrece la ventaja de contar con una Lista Nominal mejor actualizada.

Asimismo, se hace evidente que en mayor o menor magnitud las deficiencias en la actualización del Padrón se reflejen en números irreales de una Lista que es usada en la jornada electoral y que al final de ella, se queda con vacíos de aquellos que no asistieron a votar, pero ¿quién puede aseverar que el 100% de aquellos que no votaron fue porque en realidad no deseaban hacerlo? Por lo anterior, es que los resultados encontrados en torno al complejo sistema de actualización del Padrón deben ser tomados en cuenta, ya que son una vía de alerta acerca de los problemas que tiene el registro ciudadano.

Al concluir el análisis del nivel de desactualización del Padrón y la Lista Nominal es evidente que en mayor o menor magnitud ambos instrumentos electorales tienen problemas que se incrementan conforme avanza el tiempo y no se corrigen los problemas sufridos con anterioridad. En este sentido, es necesaria una revisión exhaustiva de las variables que intervienen en la dinámica demográfica del Padrón y la implementación de programas que enfoquen cada una de las problemáticas generadas, principalmente por la migración y la mortalidad.

En síntesis, tanto la migración como la mortalidad imponen retos de actualización al Padrón Electoral, mismos que escapan a la legislación electoral, lo cual genera primero un problema de desactualización en el Padrón Electoral y después un desfase entre la dinámica demográfica de Baja California y la dinámica demográfica del Padrón.

La información analizada a lo largo de este trabajo permite argumentar, sin declarar que es un resultado absoluto, que el problema del Padrón es la falta de flexibilidad y capacidad para captar la dinámica de los grupos jóvenes de población que, además, tienden a ser los de mayor volumen tanto en el Padrón como en la Lista Nominal.

Bibliografía

Canales, Cerón Alejandro, Gutiérrez Montes Rodolfo (1999), "Consistencias e inconsistencias demográficas del Padrón Electoral" *Hacia la demografía del siglo XXI, V Reunión de investigación sociodemográfica en México,* Vol. 3, pp. 267-284.

Castro, Inés y Villavicencio Lorena (1993), *Reforma electoral de 1993. Contribución al debate*, Centro de estudios para un proyecto nacional, Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

Consejo Estatal de Población (1995), *Las elecciones en Baja California y su contexto sociodemográfico 1993-1995*, CONEPO.

_____, (1995), *La población en las elecciones de Baja California 1995. Cuadernos de estudios de población,* núm. 4, Secretaría General de Gobierno CONEPO.

_____,(1995), *La mortalidad en Baja California 1995. Cuadernos de estudios de población,* núm. 3, Secretaría General de Gobierno CONEPO.

Corona, Rodolfo (1982), "Estimación de la emigración definitiva de mexicanos a Estados Unidos en la década de 1960-1970", *Revista de Estadística y Geografía*, Vol. 2, núm. 7, Coordinación General de Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática, Secretaría de Programación y Presupuesto.

_____, (1986), *Medición indirecta de la migración temporal en Baja California, Aportes de investigación*, núm. 2, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

_____, (1991), "Principales características demográficas de la zona fronteriza del norte de México", *Frontera Norte*, Vol. 3, núm.5, enero-junio, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 141-156.

_____,Minujín Z. Alberto y Vera Gabriel (1982), *Manual de técnicas de evaluación y ajustes de información estadística*, Fondo de Cultura Económica.

Espinosa, Valle Víctor A. (1998), *Alternancia Política y Gestión Pública. El Partido Acción Nacional en el gobierno de Baja California*, El Colegio de la Frontera Norte.

ESTRELLA, GABRIEL, (2001), "Dimensión demográfica", *El Abstencionismo en Baja California, Resultados de un encuentro ciudadano*, Grupo Tijuana Trabaja, Baja California.

GUILLÉN, LÍPEZ TONATIUH (2000), "El abstencionismo a revisión. La experiencia de Baja California (1991-2000)", mimeo.

HERRERO, ÁLVAREZ JUAN MANUEL, ATILIA RAMÍREZ SUÁREZ, (1998), "El Padrón Electoral: creación y mantenimiento de un sistema registral", *Hacia la demografia del siglo XXI. V Reunión de investigación sociodemográfica en México*, SOMEDE, vol. 3, pp. 284-310.

Instituto Electoral Federal (2001), *Ley de instituciones y procesos electorales del estado de Baja California*, IEE.

_____, (2001), *Reporte estadístico del Padrón y la Lista Nominal*, cifras preliminares al 1° de mayo de 2001, IEE.

_____, (1992), *Memoria documental del proceso electoral de Baja California 1992*. Tomos I, II. IEE

_____, (1995), *Memoria documental del proceso electoral de Baja California 1995*. Tomos I, II, IEE

_____, (1998), *Memoria documental del proceso electoral de Baja California 1998*. Tomos I, II, IEE

_____, (2002), *Estadísticas de control interno del sistema de actualización y depuración del padrón,* IFE 1994-2001.

_____, Junta Distrital Ejecutiva Tijuana (2002), *Estadísticas de control interno de la notificación en campo*, realizada en Tijuana de enero 2001 a mayo 2002. Sistema de actualización y depuración del Padrón, IEE

Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores (1997), *Sistema de consulta al programa de depuración integral del Padrón Electoral y credencial para votar con fotografía,* IFE.

_____, (1995), *Actividades en el estado de Baja California*, IFE.

_____, (2002), *Estadísticas de control interno del programa de bajas al padrón*, IFE.

ORDORICA, MELLADO MANUEL, JORGE GARCÍA MONTAÑO, ARTURO GONZÁLEZ MORALES, PAVEL LEÓN MARVÁN, GENOVEVA ARELI ROSAS, (1996), "Evaluación demográfica del Padrón Electoral", *IV Reunión nacional de investigación demográfica en México*, SOMEDE.

_____, y Rodolfo Tuirán (1997), "Informe que presenta la Comisión del Registro Federal de Electores y el Comité Técnico del Padrón Electoral ante el Consejo General. II evaluación demográfica", IFE.

INEGI, *XI Censo de Población y Vivienda 1995, Baja California*, INEGI

_____, (1997), *Muestra del Conteo de Población y Vivienda 1995, Baja California*, INEGI.

_____, (1997), *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997 (migración internacional), Baja California*. INEGI-Gobierno de Baja California.

_____, (1999), *Mortalidad, estadísticas sociodemográficas*, Vol. III, INEGI-SSA.

_____, (2001), *Información de las principales bases estadísticas de la SSA del año 1989 a 2000.*

_____, (2001), Muestra *del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Baja California*, INEGI.